

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 5.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero  
y pta. se muestra.

Año XIV

Viernes 11 de Febrero de 1910

Nú m. 8.592

## Nota invernal

Las lluvias no cesan en la región galaica. El vendaval arrecia y se mantiene insistente sobre la encharcada tierra. Ya las inespicientes cosechas nadan en los lodazales, los campos se inundan convirtiéndose en pantanos que imposibilitan el tránsito. Pluvioso abre pródigo los grifos.

Las crestas de las montañas sueltan poco a poco, al contacto del vapor acuoso, su deshecho manto de nieve que ya endurecieron los aquilones de la noche, y fórmanse torrentes que se precipitan de roca en roca. Las nubes rastreas, celanones multiformes, caminan impulsadas por el viento, remontando los collados de las estribaciones las sierras, como monstruos fabulosos que se convierten en bruma.

El verde de los campos resalta brillantemente por la humedad, y en su fondo descúbranse las alquerías, sombrías, tristes, con sus tejados pizarrosos que reverberan mortecina claridad en su superficie mojada. El campo está solo; las labores paralizadas; las gentes se refugiaron en sus albergues; ni una nota viviente; ni un ser que se mueva al alcance de la vista; hasta el rabadán huyó en sus manadas a guarecerse en las casacas silvestres medio ocultas por la montañosa vegetación, sobre los bordes de la torrera; quizá suene en el toscopito sentida cantata bucólica...

Los indecisos penachos de humo que salen a discreción por las junturas de las techumbres, denuncian el idilio casero al calor de la fogata. Sólo avivan el paisaje los ruidos de las aguas que caen, caen, y se precipitan desordenadas formando bulliciosos arroyos. Emocionante paisaje de invierno que aherroja a las gentes en los hogares y entristece la campiña!

El Sil, el áureo río, que llame ricas alutaciones allá en misteriosos sitios, de álveo encantado y de márgenes pobladas de fantasmas por las viejas leyendas, vuelve a ir desordenado y temible, turbulento y barroso, en busca del Miño para darle un agrandado caudal, fundirse y hacer uno solo imponente. Dice el adagio popular que el Sil lleva el agua y el Miño la fama.

Y una nueva riada es más temida y asusta a las gentes porque aun no se secaron las lágrimas derramadas por las desgracias de la pasada; aun están perennes los anteriores daños; aun no se removieron los escombros de las Ermitas, ni se repararon las averías en las vías, en los puentes que quedaron resquebrajados, en los campos llenos de arenas en los huertos barridos, en las flacas destrozadas.

Los terrenos se resbalan, se derrumban los muros, se inundan los huertos. Puede ser un mal año para el agricultor y para la región, sino mejora pronto el tiempo, si el Cielo no se apiada y abre bienhechor su diáfana bóveda, dando paso a los aegres cuan necesarios y féundos rayos del sol.

JOSÉ S. PROL

## Notas de un curioso

El matrimonio y la longevidad

Comparando en Francia, durante el año 1901, las cifras de los individuos fallecidos, se ha comprobado que de mil casos de defunción entre solteros, casados, viudos y divorciados, los divorciados y los viudos dan a la mortalidad un contingente mayor que los solteros, y estos a su vez pagan a la Muerte un tributo numérico más crecido que los casados. De 25 a 29 años las cifras exactas dan este resultado: 5 por los casados, 10 por los solteros, 20 por los viudos y divorciados. De 30 a 34 años la proporción es la siguiente: 7, 14 y 19. De 35 a 39 esta otra: 8, 19 y 28. A medida que las edades van siendo más avanzadas, las diferencias son menos ostensibles. Sin embargo, al referirse a los fallecimientos ocurridos de los 80 a 84 años, la estadística ofrece una contradicción que merece ser registrada; por 195 casados fallecidos, se han de oponer 237 solteros.

Para que no crea el lector que todos estos resultados están tomados al azar, conviene advertir que de las investigaciones llevadas a cabo en Suecia, Holanda, Bélgica, Alemania, Italia y Austria, se induce que la regla es general y sin excepción.

También a las mujeres alcanzan los beneficios del matrimonio, en el sentido de una mayor longevidad, no obstante ser las cifras menos expresivas en detalle y en conjunto. De los 20 a 24 años la mortalidad es de 6 casadas, 7 solteras y 14 viudas o divorciadas. De los 25 a los 29, de 7, 10 y 13 respectivamente. Sólo hacia el término de la vida los fallecimientos se igualan, como puede verse por estos datos: 187 casadas, 197 solteras y 187 viudas.

El celibato, es pues, nefasto para ambos sexos en todas las edades. La elocuencia del número es irrefutable. En el período de la vida en que las luchas son más encoradas, cuando los peligros que acechan al individuo resisten mayor gravedad, de los 25 a los 29 años, en suma, hemos visto que mueren 5 casados por 10 solteros. ¿Se ha de atribuir al matrimonio de virtualidad de conservar la existencia individual en la época en que la concurrencia deja sentir sus efectos con mayor intensidad? Evidentemente los hábitos, las costumbres, la regularidad de la actividad, la temperancia en síntesis, que impone el matrimonio para el rápido sostenimiento del hogar, es favorable a la salud del individuo y le coloca en condiciones de llegar a la vejez.

Las vicisitudes por que atraviesan los que invadian o se divorcian, dando luego un contingente tan crecido a la incansable segadora, son circunstancias que reclaman también la atención detenida del observador. Aparte de otra razón, hay que achacar la mayor mortalidad de viudos y divorciados, al dolor moral que experimentan con la pérdida de ser consorte en ambos casos. Tanto el viudo como el divorciado sufren un corte en su personalidad al encontrarse desviados de la trayectoria que empezó a describir su vida. Los funestos episodios que determinan los más amargos trances de la existencia, tanto para los individuos que envuadan como para los que se divorcian, significan muchas veces terribles dramas silenciosos que al lacerar honratamente el íntimo del yo, abaten las energías individuales y cortan la vida media, determinando la muerte prematura.

## La boda del Rey de Portugal

Aunque no de una manera oficial, pero sí oficiosa, ya se sabe que será un hecho a plazo fijo, la boda del monarca lusitano con la princesita británica Patricia de Connaught.

Según noticias de carácter autorizado que circulan en la prensa portuguesa, el enlace se efectuará en el próximo mes de Mayo, apadrinando a los contrayentes Su Santidad el Papa Pío X y Eduardo VII de Inglaterra, tío carnal de la novia.

Se anuncia que la ceremonia visitará el

explendor y la grandeza que rodeó el casamiento del desgraciado D. Carlos de Braganza con la princesa Doña Amelia de Orleans, así como que en breve será comunicado el proyecto de matrimonio a las cortes extranjeras.

Lo noticia de la boda—dice un periódico inglés—no necesita nada más que un comentario que Eduardo VII no solo sabe casar bien a sus hijas, sino también a sus sobrinas. ¿Aspirará a que llamen el «cabelo de Europa» como le llamaron a su difunto suegro el rey Cristián de Dinamarca?

## La política inglesa

Los grandes diarios unionistas y liberales han entablado amplia controversia acerca de la reforma constitucional. En ambos bandos se observa que los espíritus moderados se inclinan del lado de las soluciones conciliadoras. Entre los conservadores, «The Times» es el que ha tomado la iniciativa en ese sentido. A importante órgano unionista le parece inevitable la reforma de la Cámara de los Lores.

Ahora bien: lo que no puede admitir de ningún modo el partido unionista es que consista dicha reforma, cual lo dejan entender los últimos manifestos de Mr. Asquith, en amoldar a la Cámara actual, por la supresión pura y simple de su veto absoluto. Un par del Reino propina ayer en «The Times» la siguiente composición de la Cámara alta: 1.º un pequeño número de individuos que ocupen asiento en la misma por derecho propio, debido a haber desempeñado altos cargos oficiales; 2.º, 185 pares elegidos en la patria hereditaria; 3.º, una sección representativa de las diferentes profesiones, de las autoridades locales y de los Cuerpos docentes, y 4.º, 50 pares vitalicios.

¿Prevalecerán éstas y otras indicaciones hechas por el partido conservador? Por de pronto, es oportuno señalar que entre los mismos liberales se acentúa un movimiento en favor de una reforma orgánica de la alta Cámara.

En una carta, dirigida a la «Westminster Gazette», un diputado liberal, M. Markham, dice que sería conveniente proceder a una reforma fundamental en la constitución de la Cámara de los Lores, en vez de mermar los derechos de ese Cuerpo Colegiativo.

«No titubeo en decir—añade—que, sobre todo en el Norte de Inglaterra, el partido liberal será aniquilado si acomete ciertas decisiones. Por el contrario será favorecido en su acción si se decide por una segunda Cámara electiva. Una Cámara de ese género proporcionaría a la Nación un excelente organismo parlamentario, capaz de auxiliar útilmente a la Cámara de los Comunes, hoy abrumada de trabajo.»

Por otra parte, demuestra Mr. Markham que esa Cámara alta electiva no podría nunca ser sospechosa de «parti pris» antiliberal.

Y como estas oposiciones ya fueron sustentadas por un ministro liberal, sir Edward Grey, comienza a entreverse una solución posible. Las negociaciones versarán sobre la forma de elección y de formación de la alta Cámara. Los conservadores se esforzarán en conservar a los pares ciertos privilegios hereditarios, en tanto que los liberales reclamarían un Senado análogo al francés. Entre esos dos puntos extremos es donde aparece la posibilidad de que ambas partes litigantes puedan encontrar una base de inteligencia.

Descubrimiento de un crimen

## Captura de un asesino

En uno de los últimos días del pasado Enero desapareció de Lila el cobrador de la sucursal del Banco de Francia, Cornil Thain.

No podía ser más extraña ni más misteriosa esta desaparición, puesto que no era

posible pensar en su fuga, no solo por la probada honradez de Thain, sino también porque aquella mañana había cobrado y entregado en el Banco 80.000 francos, y a las tres de la tarde, hora desde la cual no se le vio, apenas si llegaría a dos ó tres mil francos lo que llevaba en la cartera.

Después de muchas pesquisas inútiles, la policía decidió efectuar un registro en todas las casas contra las cuales tenía Thain en su poder créditos al cobro. Esta medida dió el resultado que se deseaba. En la casa número 22 de la calle de Correos, habitación de un comisionista en vinos llamados Antonio Javier, que tenía a su cargo una letra de 2.800 francos, encontró la policía, escondido en un rincón del granero, y detrás de una enorme caja, ya preparada con serrín y virutas, el cadáver del cobrador, metido en un saco. El cadáver presentaba dos heridas contusas, una en el parietal derecho y otra en la nuca, y además una rotura del cráneo.

Hallándose ausente Javier, el juez de instrucción telegrafió a todos los procuradores generales de Francia y al procurador del rey en Bélgica transmitiendo las señas de Javier.

Un telegrama de Nancy, da cuenta de haber sido detenido allí el asesino.

## D. Jaime en Roma

Desde París escribe Juan de Bacon:

«El telegrama ofreció de un momento a otro a la Prensa de Europa, en particular a la de España, una información que despertará alguna curiosidad: la noticia de la visita de D. Jaime de Borbón al Sumo Pontífice.

El nuevo duque de Madrid—éste es el título con que viaja por Europa—se fué de París a su castillo de Frohsdorf, en donde, según parece, se están realizando importantes obras.

Mientras que éstas se llevan a cabo, don Jaime viaja por Italia.

El término de ese viaje ha de ser Parma, en donde tal vez se halle a esas horas. Convenida parece que está su entrevista con el Santo Padre.

Sabido es que, por razones de vecindad, D. Carlos de Borbón sostuvo personales relaciones de amistad con Pío X, antes que este santo varón se viese elevado al solio pontificio.

Hay quien cree que D. Jaime persigue con su viaje a Roma fines políticos.

Por lo menos, a ser cierto lo que se dice éste es el deseo del elocuente diputado señor Vázquez de Mella, que le acompaña, y que ha pasado a su lado larguísima temporada, varios meses en su histórico castillo de Austria.

El Sr. Vázquez de Mella piensa, según se afirma, que D. Jaime debe hablar de la política de España al Sumo Pontífice, para decirle que los intereses de la Religión corren grave é inminente peligro en manos de los partidos liberales, cuyas actuales orientaciones tienen por guía las enseñanzas de los radicales franceses.

No hace falta ser linco para profetizar el corolario que se procurará deducir de esa premisa.

Hay que suponer que el Sr. Vázquez de Mella pretenderá que D. Jaime añada que la salvación, que la salud está en sus manos.

Todas esas oras no han de resultar nuevas en el Vaticano, en donde se ha oído y se oyen repetidas veces, sin que sirvan para alterar la sabiduría política, perfectamente definida por León XIII, seguida desde entonces sin vacilación alguna, que encomina sus esfuerzos a agrupar en torno del Rey de España la fuerza y los prestigios de todos los católicos.

Pero sea de esto lo que fuere, parece probable que la visita a Roma de D. Jaime de Borbón, más si se exterioriza ese fin político que con ella se persigue, servirá de tema a las noticias y comentarios de algunos periódicos.

## GALICIA

Zirpó de Ferrol la corbeta «Nautilus», Escuela de Guardias Marinas.

El remolcador «Anselo» la condujo hasta la costa.

La «Nautilus» se dirige a Canarias, desde donde seguirá rumbo a Buenos Aires.

En Ferrol se ha verificado la subasta para el arriendo del arbitrio sobre puestos públicos y mercados, habiéndose adjudicado a D. Luis Ocampo Alonso por la cantidad 40.037 pesetas.

El tipo era de 33.000 pesetas y hubo ocho postores.

Parece ser que la mano negra marítima vuelve a dar señales de vida, si bien ahora en distintos ayuntamientos.

Noches pasadas aparecieron completamente destrozadas, en el lugar de Camoado, dos embarcaciones de pesca, propiedad de unos pobres marineros, que con ellas atendían a su subsistencia y a la de sus familias.

El Ayuntamiento de Pontevedra ha nombrado vocal de la Junta local de Sanidad, al ingeniero D. Enrique Pico.

El Ayuntamiento de Pontevedra ha admitido la proposición del Marqués de Riestra ofreciendo terrenos de su propiedad, en la Plaza de Concepción Arenal, en censo, por valor de 30.000 pesetas, redimible en una sola vez ó a plazos con el interés de un 5 por 100 anual, para establecer en ellos la Escuela Froebel.

Llegó a Vigo una escuadra inglesa.

Forman dicha flota tres buques: el «Donagal», el «Exet» y el «Cumberland», al mando de un contraalmirante.

En Allariz se ha cometido un crimen, que ha producido entre el vecindario profunda indignación.

Los paisanos Manuel González (a) «Cambeiro», y Julio González (a) «Solo», sin que mediara disputa alguna ta empujaron a cuchillas, con José María Prado Vázquez, de 28 años de edad, casado, de oficio carpintero.

Este al verse agredido tan inesperadamente, intentó alejarse de sus enemigos, no pudiendo andar por hallarse con dos heridas de bastante gravedad en la parte posterior del muslo derecho, y en una de ellas clavado un cuchillo de los llamados «carniceros», de grandes dimensiones.

El bárbaro hecho se cometió a las seis y media de la tarde del pasado día 7, en la plaza pública de dicha villa.

El agredido debió intentar llegar con vida a su casa distante del lugar del suceso unos 50 metros, por efecto del derrame asombroso de sangre cayó exánime.

En Carral riñeron varios jóvenes a la salida de la taberna de Manuel Dóval y se acometieron sin que se sepan realmente las causas.

De repente sonó un disparo de revólver y resultó herido en la región glútea, Francisco Morano General.

Como presuntos autores de la agresión han sido detenidos Manuel Fernández Fuentes y Francisco Sánchez Lado, pero el juez de instrucción decretó la libertad del segundo por no aparecer cargos contra él. El cambio decretó el señor Mosquera Montes la detención de Andrés Barbiero, a quien se acusa de haber intervenido en la refriega.

Los que mueren:

En Coruña, D. Luciano Yordi Villamil.

—En Orense, doña Concepción Naval Martínez.

—En Reza, Orense, D. José López Pascual.

MAURICIO DE SERVANT.

V

de Provenza. Esto es para mí indudable, ¿Cuál es su verdadero nombre? Yo lo sabré. ¿Que quieran hacer? Yo lo adivinaré. ¡Ojalá no perdiera un minuto, no se pasará un instante sin que yo espie y vigile. Quiero desgarrar el velo de ese misterio que toco con mi mano.

P. S. En este momento recibo un recado de la condesa en que me ruega vaya lo antes posible al hotel, porque su marido tiene necesidad de hablarme. Esto debe acontecer algún nuevo acto de hostilidad. Pero estoy pronto y me siento fuerte para luchar. ¡Tuyo y hasta pronto.

El hotel de Provenza está establecido en una de esas antiguas casas señoriales que aun se ven en el Faubourg-Saint-Germain. Allí donde en tiempo de Luis XIV los pajes y los escuderos llenaban los vestibulos, se ven ahora camareritos siempre asustados, de aspecto severo, llevando con la mayor dignidad la servilleta sobre el brazo izquierdo. La antecámara en que han esperado grandes personajes avidos de saludar a guisa gran dama en favor, está ahora trans-

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (38)

## El sueño de un agente de policía

que a mí se impone. Pero ved lo que ha hecho...

«Ella también me adivina. Sabe que yo constituyo un peligro para ella. Instintivamente desconfía de mi perspicacia. Así es que no me quiere. Pero en vista de las excelentes disposiciones del conde para mí, era difícil chocar de frente su voluntad, claramente manifestada. Al principio ha contemplado; después la enfermedad del conde le ha permitido obrar abiertamente. Sin vacilar, ha arrojado la máscara.

«Ha empezado por querer salir de América. Según ella, era indispensable que el conde fuese conducido a París, pues allí solamente podía encontrar los cuidados que requería su estado. Los médicos de provincia no entendían una palabra de la enfermedad que a su marido aquejaba. Era in-

dispensable ir a consultar a los principes de la ciencia.

«Para mí no había duda; esta mujer tenía un interés que quería alejarse ó en ir a París. Intenté resistir. Pero el pretexto estaba hábilmente esbozado. La condesa me lanzó una mirada fría como la hoja de un cuchillo.

—¿Por casualidad—me dijo secamente—tendríais prisa en que Berta heredase a su padre?

«Nada podía responder. Mi amigo Dablain, a quien he dado parte de mis sospechas y que no admite su realidad, se ha vuelto en estas circunstancias mi enemigo mas encarnizado. Preciso ha sido ceder; Berta misma, la pobre niña, no comprendía mi insistencia para que se renunciase a aquel proyecto de viaje. Estaba solo contra todos. Los médicos que rodeaban al conde deseaban también el viaje para que una consulta extraordinaria les eximiese de su responsabilidad...

«Mr. y Madame de Liestal partieron para París. Se me había hecho imposible el acompañarlos, pero los seguí en cerca. Diez días hace que están aquí instalados en un hotel de barrio Saint-Germain. Yo he vuelto a mi habitación de la Chaussée de Antin. Todos los días voy a visitar al conde;

Rara vez lo puedo ver y soy acogido más que fríamente por la condesa que no se toma el trabajo de disimular conmigo su enemistad.

«Estoy alejado de Berta con quien apenas he podido cruzar algunas palabras desde nuestra separación. Ya ves, amigo mío, si tenía razón al decirte que la guerra estaba declarada.

«El estado del conde no mejora. Sé solamente que está fuera de peligro. Es una crisis que tiene su duración normal. Dentro de dos semanas sus sufrimientos disminuirán. Únicamente que quedará tan débil que necesitará mucho tiempo para reponerse.

«Pero no es esto todo. Y hé aquí que la luz empieza a hacerse entre estas espesas tinieblas.

«Un nuevo personaje ha surgido en el estrecho escenario de este drama íntimo.

«Apens los Liestal se habían instalado en el hotel de Provenza, calle Saint-Dominique, cuando el día siguiente un joven pedía permiso para ofrecer sus respetos a Madame de Liestal. Era un americano, compatriota suyo. He sabido que la condesa ha parecido conmovirse y alegrarse mucho de aquella casualidad. Subraya la palabra de decirte que hay casualidades en

que no creo, y que la presencia de este nuevo personaje está en concordancia directa con la imperiosa necesidad de este viaje a París.

«He visto a ese hombre. Es alto, moreno su busto es admirable y sus maneras son muy distinguidas. Se llama Jorge Wilson, y pertenece (estos detalles me los ha dado Madame de Liestal) a una de las mejores familias de Nueva York. Parece rico porque derrama el oro a manos llenas; manifiesta al conde el más vivo interés, y mi exclusión le ha dejado libre el campo. ¿Cuáles eran sus proyectos? ¿Para que se ha introducido en esa familia? Quiero aun ignorarlo, porque temo adivinarlo. Sé solamente que se muestra muy respetuoso con Berta, y que ha mostrado un vivo deseo de hacer conocimiento conmigo. Este es un deseo de que participo, porque a riesgo de parecerme definitivamente un loco, te diré que en esta ocasión aun, mis pensamientos me han advertido.

«Ese hombre es un cómplice de Madame de Liestal. Quien dice complicidad dice crimen. ¿Se trata de un crimen cometido o que cometer? No lo sé; pero sigue la pista y llegará al fin.

«Ese hombre no se llama Jorge Wilson; esperaba a Madame de Liestal en el hotel

que no creo, y que la presencia de este nuevo personaje está en concordancia directa con la imperiosa necesidad de este viaje a París.

que no creo, y que la presencia de este nuevo personaje está en concordancia directa con la imperiosa necesidad de este viaje a París.



SANTIAGO

El Ayuntamiento de San Saturnino, anuncia la vacante de secretario contador del mismo, por renuncia del que desempeña dicho cargo.

El sueldo anual que se le asigna es el de 1.500 pesetas.

Se recibieron por informe, en la Delegación de Hacienda, los expedientes que, con objeto de imponer arbitrios extraordinarios, instruyeron los Ayuntamientos de Sada, Magü, Brón y Bogueijón.

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacción sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Recibimos ayer correo de la Habana, fecha 15 de Enero último.

Está acordado el licenciamiento de los soldados que han cumplido el tiempo de servicio en filas.

El licenciamiento se verificará en Marzo, cuando ya estén instruidos los nuevos reclutas.

Fue nombrado, con ascenso, oficial tercero de la Inspección de Hacienda de esta provincia, D. Arturo Gallego Rodríguez.

Entre los muchos amigos con que cuenta en Santiago el Sr. Fernández Latorre causó gran satisfacción su nombramiento para el importante cargo de subsecretario de Gobernación.

También ha producido muy buen efecto el nombramiento de nuestro particular amigo D. Bernardo Sagasta para el alto puesto de Director General de Comunicaciones.

El Sr. Sagasta tiene familia en Santiago y cuenta aquí con muchos amigos que hoy le dirigieron expresivos telegramas de felicitación.

Nosotros vemos con gusto al Sr. Sagasta en la Dirección General de Comunicaciones y esperamos que, con el conocimiento que él tiene de la importancia de esta región, hará que se atiendan convenientemente aquellos servicios en Galicia.

Curatos vacantes

Hallándose vacantes los curatos de Santa María de Añá y unido Ledoira, y Santa Marina de Gafó y su anejo Ayoza, cuya provisión, jure devoluto, corresponde al Emmo. Prelado, Su Emoc. Revma. se ha servido disponer que desde esta fecha, por el tiempo de veinte días, que terminan en 2 del próximo Marzo, se pongan a la firma de los señores opositores al último Concurso general, que no hayan sido agraciados. A tal objeto, quedarán los pliegos en la Secretaría de Cámara desde esta fecha, en donde por sí o por Procurador podrán firmarlos los interesados.

Por dichos puede tenerse, aquel que predispuesto a contraer la tuberculosis, como le ocurre a los que sufren de tos ó de anemia, se encuentran en condiciones de poder comprar la Solución Pautanberge al clorhidrosulfato de cal creosotado, que es el mejor remedio, tanto más cuanto que se halla esta al alcance de todo el mundo en toda buena farmacia, y a precio módico.

Salió hoy para Granada, donde se halla enfermo su hijo el médico militar provisional D. Miguel Baena, el jefe de la estación telegráfica de Santiago.

Deseámosle un feliz viaje y que el señor Baena encuentre a su hijo ya repuesto.

Con 15 pesetas multó el gobernador civil a Juan Rosende, vecino de Oroso, por usar armas prohibidas.

Ha sido nombrada D.ª Constantina Ledoira maestra interina de la escuela completa de niñas del Ayuntamiento de Capela, con el haber anual de 412'50 pesetas.

El gobernador civil de esta provincia señor Alvarado envió por telegrama su dimisión al nuevo ministro del ramo.

Para sustituirle se fúnic al ex alcalde de la Coruña y querido amigo nuestro particular D. Juan Sánchez Anido, hijo de Santiago.

Salieron para Tucuy 196 reclutas de los recientemente incorporados al regimiento de Zaragoza y que corresponden a las dos compañías allí destacadas.

Se ha concedido, con carácter provisional, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios a las esposas de los soldados del regimiento de Murcia, Manuel Alborea Mouzo, Ramón Blanco Rodríguez, Fernando Fernández Suárez y Francisco González Otero.

Las interesadas residen: Teresa Mouzo Camiña, en Camariñas; Dolores Mariño García, en Arzúa; Teresa Suárez y Suárez, en Rianjo; y Josefa Formoso Lirón en Muros.

Igual pensión se concedió a Elyra Lago López, de Lavadores, esposa del soldado

del regimiento de Zaragoza, Emilio Rúa Cabañas.

Se hallan vacantes las plazas de secretarios suplentes de los Juzgados municipales de Rois y Buján y alguacil del de Frades, las cuales pueden solicitarse dentro del término de 15 días.

El descanso y el comercio

Desde antes que el Instituto de Reformas Sociales resolviese que no había lugar a declarar comprendido entre los exceptuados del cumplimiento de la ley del Descanso a Santiago, viene la Cámara de Comercio trabajando porque el precepto, que obliga a todos, se haga cumplir sin excepción y se cierren, por consiguiente, los puestos fijos de la plaza de abastos los domingos.

A conseguir este fin hizo dicho centro varias gestiones particulares y oficiales estando, actualmente pendiente, para tomar resoluciones, de la contestación de dos comunicaciones que dirigió al presidente de la Junta Local de Reformas Sociales.

En la última sesión del Ayuntamiento el joven é ilustrado concejal D. Manuel Sanjurjo, tocando por incidencia este asunto, se expresó en forma que no deja lugar a dudas respecto de la necesidad en que se está de obligar a las vendedoras de telas y artículos que no son de comer, beber y arder a que cierren sus puestos ya que ellos no son ambulantes y la ley les obliga, como a los demás comerciantes.

Ero, además, en la sesión dicha, la minoría ha presentado una moción que el congreso tomó en consideración y relacionada con el descanso, que merece conocerse.

Dice así:

Al Excmo. Ayuntamiento

El último párrafo del número 2.º del artículo 2.º del Reglamento para la aplicación de la Ley de 3 de marzo de 1904 sobre el descanso en domingo al excluir de este los mercados, las ferias y las romerías, en los sitios, días y horas en que por tradición costumbre se celebran, autoriza, para que puedan permanecer abiertos, los comercios de las localidades donde los mercados y las ferias ó romerías tengan lugar, el tiempo que aquellas duren, exclusión que constituyendo un privilegio en favor de dichas localidades, causa irreparables perjuicios al comercio de poblaciones obligadas por la ley a tener cerrados sus establecimientos en domingo, perjuicios dimanantes de la competencia que le provocan las inmediatas villas de Padrón, Negreira, Ordenez y otros que por estar exceptuados del descanso tienen abiertos sus establecimientos en aquel día.

Por esto los concejales que suscriben atentos y ansiosos por el bienestar y progreso del comercio de esta ciudad que constituye uno de los principales elementos de movimiento y vida de la misma tienen el honor de proponer a V. E. se sirva acordar se eleve reverente exposición al Gobierno de S. M. en solicitud de que suprima ó derogue el último párrafo del número segundo del precitado artículo 2.º del Reglamento vigente para la aplicación de la ley del descanso dominical a fin de que a éste queden obligadas todas las poblaciones sin que caso contrario pueda servir de pretexto para eximirse del mismo a las en que se celebren mercados, ferias ó romerías en domingo cuya celebración podrá tener lugar en otro día de la semana quedando reducidas las últimas a las fiestas religiosas.

Los que suscriben no dudan y esperan que el Excmo. Ayuntamiento celoso siempre por el bien y aumento de los intereses morales y materiales de todos sus administrados, se servirá acoger esta moción y deferir a lo que en ella se propone.

Palacio Consistorial de Santiago de Compostela 9 de Febrero de 1910.

Vicente López Mosquera.—José Zepeda no Fraga.—Cunde de Canalzjas.—Eduardo Fraga López.

Postales ilustradas

Gran variedad.—Novidades todas las semanas. Se remiten por correo. F. Vallecillo AZABACHERÍA, 10.—SANTIAGO.

Fueron muchos los telegramas de felicitación que ayer y hoy se dirigieron desde Santiago al diputado por esta ciudad señor García Prieto por la distinción merecida de que fué objeto nombrándole ministro de Estado.

Las corporaciones todas y muchos particulares le telegrafaron evidenciándole la satisfacción con que se le ve formando parte del gobierno.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de 2 vacas y 3 terneros. Para el consumo del día fueron conducidos a la plaza 383 kilos de carne.

El mitin del domingo

Promete resultar brillantísimo el mitin organizado en Santiago con objeto de elevar una protesta al gobierno contra el proyecto de que se permita abrir nuevamente las llamadas escuelas laicas.

El mitin se celebrará en la explanada de la Exposición a las once y a él acudirán el pueblo en masa para evidenciar una vez más que los sentimientos religiosos de nuestra ciudad se sienten molestados ante las complacencias de los gobiernos liberales que, por comodidad ó por consecuencia de sus ideas sectarias, no impiden que en la escuela se predique el crimen y se niegue todo aquello que dignifica al hombre.

Santiago realizará el domingo próximo un acto transcendental que le hará digno del nombre del pueblo culto que tiene.

Ha sido nombrado auxiliar de la secretaría de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, con el sueldo de 1.250 pesetas el joven de Pontevedra D. Francisco Mauricio.

Al pedir Hemoglobina Asimilable Stengre exigir este autor: conciene otras sustancias que la hacen ser aperitivo inmediato.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

La banda de música municipal ejecutará el domingo, en el paseo de la Alameda de tres y media á cinco y media, el siguiente programa:

- 1.º Marcha Morriqui.—Ascolene.
2.º «Araeoli», mazurca.—C. P.
3.º «Marcha Nuptial Escocesa».—Christem.
4.º «Margarita», serenata, vals.—Ascolene.
5.º Sinfonía de la ópera «Semiranes».—Rossini.
6.º Pasodoble.

Vino Setark

El mejor tónico reconstituyente, único depósito en España. Droguería de Luis Pérez Sotelo, Príncipe, 48, Vigo.

Por circunstancias especiales, el domingo, en lugar de la misa cantada que en honor de la Santísima Trinidad, había de celebrarse en la iglesia de Huérfanas, a las nueve y media, se dirá rezada, dándose después la absolución general.

A las cinco y media de la tarde habrá los ejercicios de costumbre, terminándose también con la absolución general.

HOTEL LA NUEVA FRANCIA

Menú para el domingo 13 del corriente

- Soy justo con mi razón, pues si de mi hay confianza ahora están en la ocasión, comer en la Nueva Francia.
1.º Consome á la reina.
2.º Tortilla á la francesa.
3.º Perdices á la madreña.
4.º Empanadillas de jamón.
5.º Tormedos á la Franesa.
6.º Pastel de Italia.
7.º Flan al caramelo.
8.º Manzanas en almibar.
Entremeses
1.º Jamón prensado.
2.º Salchichón.
3.º Mantequilla.
4.º Queso y fruta.
Precio con vino 3'50.

EXPOSICION REGIONAL GALLEGA

A los Sres. Expositores premiados

La platería y joyería de la Viuda é hijos de Bicariza, tiene la venta exclusiva de las medallas de oro, plata y cobre, correspondientes á las distintas categorías de premios otorgados; lo que se pone en conocimiento de los expositores que deseen adquirirlos.

La Diputación provincial se reunió ayer como se había anunciado. Formó el presupuesto de la Casa de Misericordia de la Coruña, votó el contingente provincial, nombró oficial de cuentas á D. Leopoldo Bemón y consignó en presupuesto el sueldo del oficial de la Diputación Sr. Vidal Fernández.

Entregó su alma á Dios en esta ciudad nuestro distinguido convencido el anciano D. Javier Velón. Era el finado persona muy querida y considerada en esta ciudad lo mismo que su distinguida familia.

Reciba es a nuestros mas sentido pésame. Eclesiástico y asociaciones católicas de Batanzos han dirigido al Emmo Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis un mensaje adhiriéndose al mitin que se celebrará en Santiago contra la repertura de las escuelas laicas.

De sobremesa

¿Conque no sabe usted lo que son líneas paralelas? Vamos, trace usted una recta, Luego otra, debajo. —Ya están. —Oros dos rectas en la misma dirección —Ya están. —Buena, como llamaria V. á todas esas líneas? —Los llamaria, una falsilla.

BRONQUITIS con el PECTORAL CARDIN desaparece a las primeras cucharadas.

Monte de Piedad

ALMONEDA 79

La Junta de Gobierno de este Establecimiento acordó celebrar el día 27 de Febrero próximo que comprenda los lotes de ropas y alhajas por préstamos vencidos hasta fin de Septiembre de 1909 y son los resguardos que llevan la numeración siguiente:

ROPAS

Table with columns of numbers representing lot values for clothing (ROPAS) and jewelry (ALHAJAS).

Table with columns of numbers representing lot values for jewelry (ALHAJAS).

ALHAJAS

Table with columns of numbers representing lot values for jewelry (ALHAJAS).

Lo que se hace público á fin de que los interesados concurren á cancelar ó renovar dichos préstamos antes del día de la subasta.

Santiago 26 de Enero de 1910.—E. Director, Olimpio Pérez.

Observatorio Meteorológico

Meteorological data table including barometric height, temperature, and other observations.

Boletín religioso

SANTOS DE MAÑANA

Sra. Eulalia, vg. y or.; ss. Damián, Modesto y Julián, mrs.; Mleocio, Antonio y Gaudencio, cfs.; stas. Humbelina y Cristina de Aquila, vg.

Barcelona fué cuna de Santa, Eulalia, hija de padres nobilísimos y ricos, quienes la educaron en la religion cristiana que ellos profesaban en unos tiempos tan calamitosos que el nombre cristiano era un crimen que llevaba tras de sí la proscripción y la muerte. Vivía retirada en una casa de campo propia de sus padres, no lejos de Barcelona cuando el cruel é impío D. Aciano después de habes inunlado de sangre de cristianos las ciudades de Zaragoza, Mérida y Valencia, pasó á Barcelona, resuelto á no dejar en ella siquiera un adorador del Crucificado. Apenas lo supo la Santa, cuando sin saberlo sus padres, se presentó al Presidente, y le reprendió con energía su cruel comportamiento con los adoradores del verdadero Dios. Daciano al ver tan hermosa, tan jóven, pues no contaba mas que trece años de edad, creyó que podría ganarla con alhajas, caricias y promesas; pero luego abandonó el arma poderosa de la seducción, al oír de boca de la Doncella, que era cristiana, y que había consagrado su virgindad á Jesucristo, echó mano de la crueldad mandó destorzar la con azotes, y quemar sus costados con picas de hierro caldado; mas sus caricias no fueron capaces de derribar á Eulalia de su fe, mucho menos lo fueron los tormentos, pues ella cantaba alabanzas á Jesus en medio de ellos, y se alegraba de padecer por la gloria de su Santo nombre. Viendo Daciano que no se rendía, mandó ponerla en el pote en forma de cruz, y arrojara en derredor una porción de lumbreras para abrasarla, en cuyo tormento acabó su santa vida, volando su alma al cielo en figura de paloma e. 12 de Febrero de año 304.

GACETILLAS

Catarros.—Pectoral Cardin.—Insustentable para toda clase de tos en los niños. Pídase en droguería de Bernejo y farmacias.

Venta de Farmacia

Se vende la antigua y muy acreditada Farmacia de D. Benigno Steiro situada en la villa de Carballedo (provincia de Orense). Dirijirse á D.ª Leonitina Alvarez, viuda de Steiro.—Carballido (Orense).

TOS siempre cura con el PECTORAL CARDIN.



# DOMINGO CARRERO

## COMERCIO EN CERVANTES 18

### GRANDES SALDOS

Por necesario traslado de local se liquidan existencias con gran rebaja

### PRECIO FIJO--AL CONTADO

Este establecimiento se trasladará en el mes próximo al

## Preguntoiro 3.

## TELEGRAMAS

### La vida política

Madrid 11 (8)

S. M. el Rey firmó los siguientes Decretos.

Alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez.

Director de Obras públicas, Señor Gómez de la Serna.

Idem de los Registros, D. Vicente Pérez.

Idem de Administración local, Sr. Alcalá Zamora.

Idem de Correos y telegrafos, D. Bernardo Sagasta.

Fiscal del Supremo, Sr. Ruiz Jiménez.

Subsecretario de Guerra, general Tovar.

Idem de Gobernación, Sr. Fernández Latorre.

Director general de penales, Señor Navarro Reverter (hijo).

Madrid 11 (id. id.)

El Consejo de Estado aprobó un crédito de 1.040.000 pesetas con destino á los nuevos servicios de Correos y Telégrafos y las reformas que proyectaba el Sr. Francos Rodríguez.

Madrid 11 (id. id.)

Se han suavizado mucho las relaciones entre liberales y conservadores, creyéndose que pronto se establecerá una inteligencia sincera entre los partidos dinásticos.

Madrid 11 (id. id.)

El conde de Romanones elogiaba en un círculo las palabras del rey cuando juraron los nuevos ministros, declarando que no le asustaba ningún radicalismo dentro del mútuo respeto de todas las opiniones que vería gustoso el ensayo de una política expansiva.

Madrid 11 (id. id.)

El «Heraldo» publicó las siguientes declaraciones de Canalejas: «Antes de tomar resoluciones concretas necesito conocer la situación actual de los negocios públicos planteados, varios de los cuales son importantísimos y exigen un espíritu de continuidad. Responderé á mis compromisos y á mis convicciones de siempre. No pretendo realizar inmediatamente todo el contenido de mis propagandas. Soy un espíritu gubernamental, pero mi prudencia de gobernante no menoscabará la integridad de las ideas, las cuales pasarán de teorías á realidades. Creo contar con medios para realizarlas, pero si llegaron á faltarme las confianzas de arriba y de abajo abandonaré el poder inmediatamente. Caso contrario no retrocederé aunque haya reproches, resistencias e injurias. Seguiré mi camino sostenido por la convicción. Una de las cuestiones preferentes es la del clericalismo. Mi criterio es regular las asociaciones religiosas y dictar nuevas leyes que condicionen el ejercicio del derecho. Otro compromiso mío es la sustitución del impuesto de consumos. Soy partidario en cierto modo de la autonomía local y buscaré previamente nuevas fuentes de ingreso que reemplacen aquel impuesto, respetando la acción de los municipios. El Gobierno imprimirá á su acción el carácter social, que yo siempre he propagado. Otras cuestiones contenidas en las doctrinas democráticas, como el servicio militar obligatorio, son ineludibles compromisos nuestros. No convocaremos a las elecciones sin formular concretamente un programa con objeto de que la nación conozca la política que ha de apoyar.»

El Gobierno imprimirá á su acción el carácter social, que yo siempre he propagado. Otras cuestiones contenidas en las doctrinas democráticas, como el servicio militar obligatorio, son ineludibles compromisos nuestros. No convocaremos a las elecciones sin formular concretamente un programa con objeto de que la nación conozca la política que ha de apoyar.»

El Gobierno imprimirá á su acción el carácter social, que yo siempre he propagado. Otras cuestiones contenidas en las doctrinas democráticas, como el servicio militar obligatorio, son ineludibles compromisos nuestros. No convocaremos a las elecciones sin formular concretamente un programa con objeto de que la nación conozca la política que ha de apoyar.»

El Gobierno imprimirá á su acción el carácter social, que yo siempre he propagado. Otras cuestiones contenidas en las doctrinas democráticas, como el servicio militar obligatorio, son ineludibles compromisos nuestros. No convocaremos a las elecciones sin formular concretamente un programa con objeto de que la nación conozca la política que ha de apoyar.»

### Noticias oficiales

Madrid 11 (14.)

La «Gaceta» de hoy publica: La firma de ayer. Autorizando a D. Pedro Celestino

Porteiro para ocupar terrenos del dominio público en la playa y arenal de Puebla del Caramiñal.

Entre las condiciones figuran que los trabajos comenzarán en el plazo de tres meses y las obras terminarán en un año.

### Habla Canalejas

Madrid 11 (14'30.)

El jefe del gobierno hizo á los periodistas importantes declaraciones.

Dijo que ninguna intervención tuvo en la crisis que le llevó al Poder.

Intervino en ella cuando me llamó el Rey á Palacio.

Desde que S. M. me encargó del gobierno el responsable de todo lo sucesivo soy yo.

Si algunos monárquicos creen que el Rey obró separándose de los preceptos constitucionales yo demostraré que no es esacto.

Si presiste predominando el juego de las pasiones políticas en lugar de la razón fría y serena solicitaré del Monarca autorización para explicar la crisis y demostrar la intervención que en ella tuve yo.

No tengo inconveniente en este puesto á batirme cuerpo á cuerpo y si es preciso haremos la disección de la crisis con republicanos ó con monárquicos descontentos.

No provocaré á nadie—siguió el Presidente—pero no consentiré que nadie me provoque.

Los infundios no nos agravian á nosotros, solo agravian á la verdad.

Las actuales Cortes están muertas ya y no es mía la culpa de que la suerte me señalase á mi para extender su partida de defunción ni para acompañar el sepelio. Yo lamento su escasa vida como amante que soy del parlamentarismo.

Se retrasará la publicación del Decreto de disolución porque quiero que lo preceda un estudio del programa que nos proponemos desarrollar para que sirva de base á las elecciones sin que me preocupe ni poco ni mucho e. tinguido electoral.

Así aspiró á que la mayoría sea grande por la virtualidad de las ideas dando con ellas la batalla frente á frente á la reacción.

Dijo también que está dispuesto á castigar las violencias y los alborotos.

La labor—siguió—de las futuras Cortes será grande.

Terminó diciendo que espera acreditarse como un hombre de gobierno no precipitándose en ningún asunto.

### Firma del Rey

Madrid 11 (14'30.)

Despacharon hoy con el Rey los ministros de Instrucción pública y de Fomento.

También despachó con S. M. el Sr. Canalejas. Este permaneció con el Rey mas de dos horas.

Segun despues nos dijo el señor Canalejas este no puso ningún Decreto á la firma..

### Ecos de Palacio

Madrid 11 (15.)

Hoy visitaron al Rey varios generales.

Entre estos figuraban los señores Ríos, Alfau y Luque.

Madrid 11 id. id.

El domingo asistirá el Rey á una cacería en una finca del Marques de Torrecilla en la provincia de Toledo.

Madrid 11 (id. id.)

Los Reyes no marcharán á Sevilla hasta el martes proximo.

### Negativa de Luque

Madrid 11 (15'30)

El general Luque, al salir de Pa-

lacio se detuvo un momento con los periodistas.

Dijo que es inesacto que se piense en enviarle á Melilla para sustituir al general Marina.

Añadió que desea descansar.

### Información ministerial

Madrid 11 (id. id.)

Tomó posesión de la cartera de Marina el Sr. Arias Miranda.

Al recibir al personal pronunció un discurso que causó muy buen efecto por la sinceridad y la modestia con que se expresó.

Madrid 11 (id. id.)

El ministro de la Gobernación ha manifestado que hoy se posesionó de la alcaldía el Sr. Francos Rodríguez.

Dijo que en el acto de posesión hubo incidencias.

Los concejales republicados se han limitado á consignar su acostumbrada protesta contra los alcaldes de real orden.

Madrid 11 (id. id.)

Se posesionó de la subsecretaría de Gobernación el Sr. Fernández Latorre que recibió al personal con cariñosas frases.

Madrid 11 (id. id.)

Se posesionó del cargo de Director General de Administración Local el Sr. Alcalá Zamora.

Madrid 11 (id. id.)

Esta tarde se posesionará de la Dirección General de Comunicaciones D. Bernardo Sagasta.

Madrid 11 (id. id.)

La «Gaceta», además de las disposiciones ya telegrafadas publica los Decretos nombrando ministros de Estado y de la Guerra á los señores García Prieto y Aznar.

Madrid 11 (id. id.)

Se publicó una Real orden aclaratoria del Real decreto relativo á los depósitos indistintos.

Madrid 10 (id. id.)

Se publicaron las declaraciones de derechos pasivos entre los cuales figuran los señores Allende Salazar y Ugarte con 10.000 pesetas y los señores Lacierva y Domínguez Pascual con 7.500 pesetas.

### Ultima Hora

Madrid 11 (16)

Se verificó el entierro del vicealmirante Sr. Albacete.

Asistieron el ministro. comisiones de la Armada y numeroso público.

Madrid 11 (id. id.)

«El Liberal» dice que el bloque esta en el poder porque Romanones, Canalejas y otros ministros, excepto Cobian y García Prieto, fueron los bloquistas mas entusiasmados.

Madrid 11 id. id.)

Dicen de Berlin que comenzó en la Camara la discusión de la reforma electoral.

La cámara estaba atestada de público.

Las autoridades habi n tomado grandes precauciones en los alrededores.

Al levantarse á hablar el Canciller se oyeron rumores y gritos de la izquierda que por un momento le impidieron hacerse oír.

Al res abiecerse el orden explicó el alcance del proyecto siendo aplaudido al final.

Madrid 11 (id. id.)

El periódico de París «Journal des Debates» teme que en breve sobrevenga un conflicto entre España y el Vaticano.

Dice que la podrían evitar los Sres. Canalejas y Romanones entendiendo lose con el Sr. Maura en el asunto del Concordato.

Madrid 11 (id. id.)

En los círculos políticos de Roma causó extrañeza la caída del Sr. Moret.

El periódico oficioso del Vaticano «Corriese de Italia» comenta los sucesos políticos de España.

Fantasea sobre la caída del señor Maura, sobre la vida del gobierno del señor Moret y la subida de Canalejas.

No teme, el citado periódico, que Canalejas y Romanones reproduzcan en España lo del anticlericalismo pues —dice— la cuestión religiosa en España es un meteoro pasajero.

### URGENTE

COTIZACION OFICIAL

### Bolsa de Madrid

	DIA 9	DIA 10
5 por 100 interior..	86 25	86 35
Idem fin corte firme.	86 45	86 50
Cinco por 100 amortizable.	102 40	102 46
Nuevo amortizable.	00 00	93 00

Acolones		
Banco de España.	462 00	464 00
B. Español Rio de la Plata.	000 00	00 00
Compañía Arrend. <sup>a</sup> Tabacos.	383 00	383 00

Azucareras		
Las preferentes.	82 25	82 25
Las obligaciones.	00 00	00 00
Las ordinarias.	00 00	25 00

Cambios		
Paris.	7 10	6 95
Londres.	27 04	26 92

Bolsa de Paris		
Exterior español.	96 80	96 82

Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de	127 27	127 27

## ANUNCIOS

VENTA

Se hace de la casa núm. 1 de la calle de San Lorenzo, con su huerta unida, la cual está inscrita en el Registro de la Propiedad. Para informes, Rúa del Villar núm. 44, primero.

SE ALQUILA

Una sala y gabinete con alcoba, decentemente amueblados en primer piso independiente y en sitio céntrico. Con asistencia ó sin ella. Franco 44 darán razón.

ARRIENDO

Se hace del piso segundo con espaciosas habitaciones de la casa número 11 de la Puente de la Peña. Dará razón el escutor señor Magariños.

Se arrienda en la Rúa de San Pedro número 21 el segundo piso de nueva construcción con buenas comodidades. Darán razón en los bajos de la misma casa.

### H. LA NUEVA FRANCIA

RUA DEL VILLAR, 25, 2.º—SANTIAGO  
Casa recomendada para viajeros situada en blcentro de la población, disponiendo de habitaciones y comedores independientes.

SERVICIO ESMERADO  
Recibe toda clase de encargos en el arte cuturnario y repostería.

Precios sumamente económicos  
Servicio á la carta 6 platos, vino y postres, 3 50 pesetas.

Pensión completa desde 5 pesetas en adelante.  
A la llegada de todos los trenes y coches, habrá un mozo y coche de la casa.

### ALLER Gijnjano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Rúa del Villar, pral, 50.

Imp. de el ECO DE SANTIAGO

## EUGENIO FUENTES

### Sucesor de Benito Fuentes

Especialidad en camisería y corbatería, géneros de punto, hilo, lana y algodón, pañuelos, tirantes, ligas, cinturones, paraguas, gemelos, cuellos, puños, albas, pellices y alzacuellos.

### CASA FUENTES

Fundada en 1846

Expléndido surtido en ropa blanca para señoras y niñas, canastillas para cristianar, juegos de cama, perfumería, principales marcas, últimos modelos en trajes y gabanes para niños.

Precios fijos económicos

74, RUA DEL VILLAR, 74

# PETROLEO GAL

**PARA EL PELO**

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

EL SEÑOR

## DON JAVIER VELON TABOADA

ha fallecido en Santiago el día 10 de Febrero de 1910

habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

La viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan concurrir á la conducción del cadáver, á las nueve del día de mañana, desde la casa mortuoria hasta la iglesia de Santo Domingo y seguidamente asistir al funeral de entierro que tendrá lugar en la capilla de la R. E. I. Cofradía del Rosario; por lo que anticipan gracias.

NO SE RECIBE EL DUELO.

Casa mortuoria, Franco 21.

Santiago, 11 de Febrero de 1910.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



# EL PARAISO--SANTIAGO MARTINEZ

Turrones á 1'75 pesetas caja de 1 libra peso completo.  
 ¿Por qué esta casa vende más barato?  
 Porque compra á la Gran Fábrica de Primitivo Rovira que es la más importante en Jijona, y otros que se titulan Fabricantes no lo son, y no pueden vender ni tan barato, ni tan superior.  
 Gran surtido en Mazapanes, fruta, conservas, vinos y licores para Navidad.

36 PREGUNTOIRO 36.

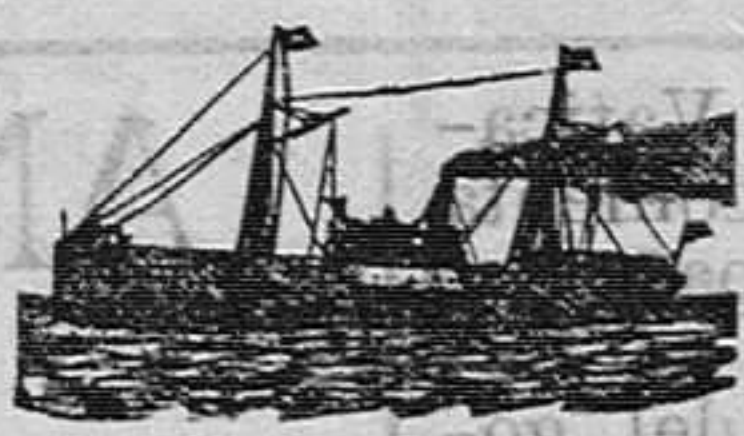
The British and South American Steam Navigation Company, Limited

## R. PHUOSTON & C.

Compañía de vapores rápidos

### á la República Argentina

#### SALIDAS MENSUALES



El día 23 de Febrero de 1910 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

#### HERMIONE

Precios del pasaje de 3.ª clase 201 pesetas.  
 Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse al  
**Agente general.—Ramón N. Soler.—Vigo**

ESCRITORIO: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda)

## GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS É INSTRUMENTOS

### CANUTO BERA Y COMPAÑÍA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernareggi» de cuerdas calzae de hierro, construidos expresamente para el clima de Galicia.

Casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra

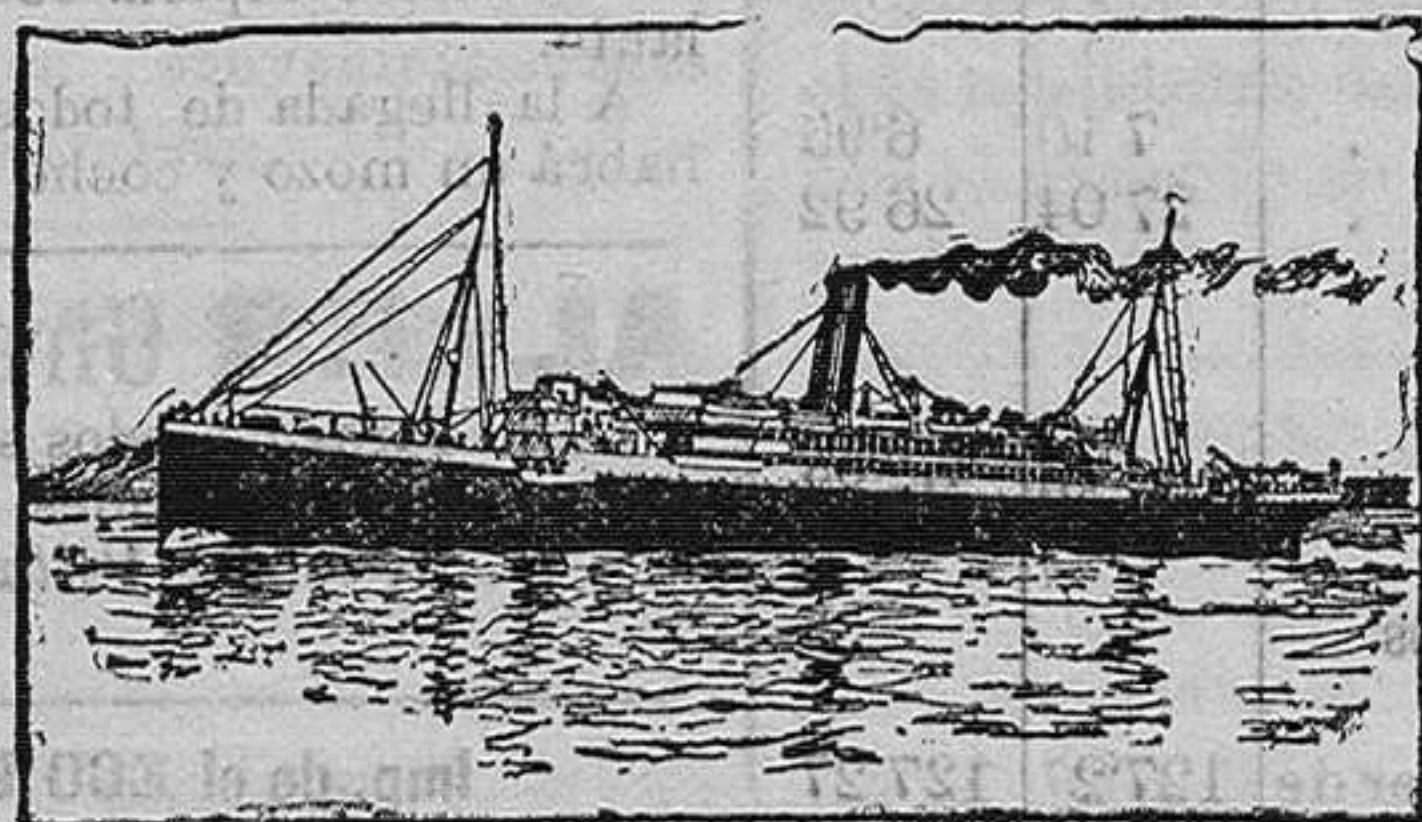
Gran colección de música gallega editada por esta casa.

#### Pianos

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

## Mala Real Inglesa



Vapores

Correos

### Al Brasil y Río de la Plata

#### Viajes de ida

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 6 de Febrero de 1910 el vapor correo

#### AMAZON

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 20 de Febrero de 1910 el vapor correo

#### ASTURIAS

#### Viajes de regreso

Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 18 de Enero de 1910 el vapor correo

#### DANUBE

Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 24 de Febrero de 1910 el vapor correo

#### ARAGON

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba mencionados.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo dos días antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las incomodidades de viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Bibao, D. CARLOS MAURRI; en Santander, Sres. LUIS DE MARURI y C.; Coruña, Sres. RUBINI é HIDE JOS; en Vigo, D. ESTANISLAO DURAN.

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

## Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Enero de 1910, salvo contingencias

#### Líneas de Cuba y México

El día 20 de Santander y el 21 de la Coruña el vapor «Reina» María; «Cristina»; Capitán don José de Oyarvide.

El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio López», Capitán D. M. Antich.

#### Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo», Capitán D. J. Bonet.

#### Línea de Filipinas

El día 27 de Diciembre de 1909 de Coruña, y el 8 de Enero de 1910 de Barcelona el vapor «C. López y López», Capitán D. R. de Fano.

#### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrástegui», Capitán D. J. Castellá.

Los pasajeros del N. y NO. de España embarcarán en un vapor de la compañía á transbordar en Cádiz al vapor correo de línea que sale de la Coruña el día 1.º de cada mes.

#### Línea de Fernando Poo

El día 25 de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco», Capitán D. F. Calzada.

#### Línea de Canarias

El día 17 de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», Capitán D. J. Cisa.

#### Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

### Tarjetas al minuto, precios económicos

## La Dulce Alianza



Confitería Pastelería Chocolatería

Viuda de José M. Blanca

BASE FUNDADA EN 1848

¡Los Reyes Magos deben pedirle los niños que no les falte entre los obsequios que les traen riquísimos é inimitables chocolates Suchard «lo mejor que se fabrica en el mundo» y que está artísticamente presentado, satisfaciendo su gusto y paladar al más exigente por la pureza y finura del chocolate en todas las formas que lo presenta la casa H. Suchard.

## BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y prras fuera de concurso debidas á obs más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

#### PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
 » » Conde de Bernar.  
 » » Conde de Canilleres.  
 » » D. Joaquín S. de Toca.  
 Itmo. » Barón de Villagayá.

#### OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

de  
 Menéndez Pelayo.—José Zahonero  
 Alonso Pérez Niera.—Conde de las Navas  
 Angel Guerra, etc., etc.

Prelo: UNA PESETA  
 Pídase en todas las librerías

## FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y METAL

LUIS FARINETTI.—Valencia

Grabados artísticos y comerciales.  
 Fábrica de Sellos de Caucho y Metal.  
 Sellos y Marcas para oficinas y administraciones.

Sellos para laore, Marcas caladas, Puntos y troqueles de acero, Glichés para anuncios, Placas para rótulos, grabados y esmaladas.

Grabados en alto y bajo relieve para timbrados de todas clases.

Tenazas para precintar, Fechadores, Foladores, Numeradores y Taladradores.

Fotograbado, Zinco y Estereotipos

Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO

†  
**Esquelas de defunción**

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

## SELLOS

raros procedentes de correspondencias ntesas y hermosas colecciones los pag á precios altos un aficionado extranjero. Dirigir hasta el 20 de Septiembre en San Sebastián San Marcial, 89 piso 1.º al Coleccionista

## CAPSULAS QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las **Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.**

Exigir el Nombre:

### La borrachera no existe y

Se manda gratuitamente una muestra de este oza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones, el polvo Coza solo es contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del (alcohol, cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados:

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 312, Inglaterra.**

Depósitos en Santiago: Farmacia de Bescansa, Toral, 11.  
 Esclavitud: Farmacia de Eduardo R. Ríos.

# CATARROS

## Pectoral Cardin

Insustituible para toda clase de TOS en los niños. Pídase á Droguería Bermejo y Farmacias.

### Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta eucarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter infunden corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en los períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES  
 EXJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER  
 Cura como por encanto. De venta en todas las Farmacias y Droguerías

## C.ª Hamburguesa Americana

(Hamburg-América Line)

### PARA LA HABANA Y MEXICO

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

#### KROMPRINZESIN COSILIE

Y

#### KFUEERST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

#### Allemania Albingia

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas.  
 Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.  
 Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5), 230 pesetas para Vera Cruz (vapores del 20).

En los recios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.  
 Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

### LINEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.  
 DIRIGIRSE PARA INFORMES

D. Eduardo del Río.—La Coruña

Milka, Velina, Moissetine, Cacao soluble

CASA DE BLANCA